

de gastos hechos en el ant.º de guerra en todo el año actual, quedando sin impresion muy satisfecha de las economías hechas en esta forma. Entendido por este Ayuntamiento comunidad queda en su inteligencia.

Asiéndos
Ayuntamiento de San
Pedro de los Rios
Casa de las Cortes
de la villa de San Pedro
de los Rios

Se vio la exposición del Sr. D. Juan de los Rios
D. Juan de los Rios
en primer juicio de la causa de las Cortes, y de
comunicación y lenguas de la villa de San Pedro
de los Rios, y en la segunda que se le dio en la villa
de la barba, disponiendo en el.º que se ponga en
posesión de su finca en su comunidad, sin per-
juicio del resultado que respecta a las acciones
del segundo juicio. Entendido por este Ayuntamiento
queda en su inteligencia y se ordena que se
a las diligencias del segundo juicio para
que se cumplan los efectos

Dist.º de San Pedro
de los Rios
en la villa de San Pedro
de los Rios

Unos son oficio dirigido al Sr. D. Juan de los Rios
D. Juan de los Rios
para la comisión superior de sustanciar primer
juicio de la causa de San Pedro de los Rios, en el que se manifiesta
que no habiendo sido presentada la demanda

Entra en este acto
el Regidor D. Gabriel
Ruiz

de presentarse a los comités de revisión, y en el
proceso de la causa de San Pedro de los Rios, y de
vigilar sus intereses, y en el depósito de San Pedro, en
todas de las mismas poblaciones, que se denuncian
quien entienda de aquellas sustanciar, y en
tendido por este Ayuntamiento comunidad: se pacta
que en las diligencias que se han de hacer en
este lo procedido, y en la comisión

